

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

44

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, sobre la propuesta de cierre de acceso a la vía de servicio de la A-6 p.k. 26+850 desde la comunidad de propietarios de la calle Gabriel Enríquez de la Orden, número 1, término municipal de Las Rozas de Madrid.

Con fecha 16 de octubre de 2024, la subdirectora general de Planificación y Explotación, P. D. del director general de Carreteras (Orden TMA/355/2023, de 10 de abril, por la que se modifica la Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre), ha resuelto:

- Incoar el expediente y ordenar que, de acuerdo con el artículo 36.6 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, y los artículos 104.5 y 106.2 del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre), se someta a trámite de información pública y audiencia a los titulares afectados el cierre de acceso a la vía de servicio de la A-6 p.k. 26+850 desde la comunidad de propietarios de la calle Gabriel Enríquez de la Orden, número 1, término municipal de Las Rozas de Madrid, por afectar negativamente a la seguridad viaria y a la adecuada explotación de la carretera e incumplir la normativa vigente en materia de accesos a las carreteras del Estado, disponiéndose de acceso alternativo a través de viario municipal.
- Deberá notificarse esta resolución a los servicios de extinción de incendios competentes de la zona para verificar la posibilidad y maniobrabilidad del acceso de los vehículos de extinción de incendios a la parcela.

Por tanto, los interesados pueden presentar en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid (calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid), por un plazo de 20 días hábiles, cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la citada resolución.

La referida resolución estará disponible en el enlace de Participación Pública del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible:

- <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>

En Madrid, a 28 de octubre de 2024.—La jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

(02/17.809/24)

